

SUPLEMENTO. Tomo VI. Ejemplar 6. Año 100. 10 de noviembre de 2017

DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

DIRECTORIO



Ingeniero Enrique Alfaro Ramírez
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza
Secretario General

Licenciado Luis Eduardo Romero Gómez
Director de Archivo Municipal

Comisión Editorial
Mónica Ruvalcaba Osthoff
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Gloria Adriana Gasga García
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

Registro Nacional de Archivo
Código

MX14039 AMG

Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel/Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta

Fecha de publicación: 10 de noviembre de 2017

SUMARIO

**DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN
LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES
EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA.....3**

DECRETO QUE APRUEBA LA MODIFICACIÓN EN LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES EDILICIAS DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EL INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ, Presidente Municipal y el licenciado Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 93 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 51 y 61 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el día 8 de noviembre de 2017, se aprobó el acuerdo municipal número A 79/23BIS/17, relativo a la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del ingeniero Enrique Alfaro Ramírez, Presidente Municipal, que tiene por objeto modificar la integración de las Comisiones Edilicias, que concluyó en los siguientes puntos de

ACUERDO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la modificación en la integración de las Comisiones Edilicias Permanentes de Asuntos Metropolitanos, de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología, de Hacienda Pública, de Mercados y Centrales de Abasto, de Obras Públicas, de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, de Servicios Públicos Municipales; así como la Transitoria de Proyectos Estratégicos, en los siguientes términos:

Permanentes:

Comisión Edilicia de Asuntos Metropolitanos

Sale: Regidor Alfonso Petersen Farah. Presidente.

Entra: Regidora Livier del Carmen Martínez Martínez. Presidenta.

Continúa: Síndico Anna Bárbara Casillas García. Vocal.

Continúa: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Vocal.

Continúa: Regidora Ximena Ruiz Uribe. Vocal.

Continúa: Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández. Vocal.

Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

Sale: Regidor Alfonso Petersen Farah. Vocal.

Entra: Regidora Livier del Carmen Martínez Martínez. Vocal.

Continúa: Regidora María de los Ángeles Arredondo Torres. Presidenta.

Continúa: Regidora María Leticia Chávez Pérez. Vocal.

Continúa: Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Vocal.

Continúa: Regidora Ximena Ruiz Uribe. Vocal.

Comisión Edilicia de Hacienda Pública

Sale: Regidor Alfonso Petersen Farah. Vocal.
Entra: Regidor Juan Carlos Márquez Rosas. Vocal.
Continúa: Síndico Anna Bárbara Casillas García. Presidenta.
Continúa: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Vocal.
Continúa: Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Vocal.
Continúa: Regidor José Manuel Romo Parra. Vocal.

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto

Sale: Juan Carlos Márquez Rosas. Vocal.
Entra: Livier del Carmen Martínez Martínez. Vocal.
Continúa: Rosalío Arredondo Chávez. Presidente.
Continúa: Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez. Vocal.
Continúa: Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández. Vocal.
Continúa: Regidora Jeanette Velázquez Sedano. Vocal.

Comisión Edilicia de Obras Públicas

Sale: Regidor Alfonso Petersen Farah. Vocal.
Entra: Regidor Livier del Carmen Martínez Martíne. Vocal.
Continúa: Regidor Enrique Israel Medina Torres. Presidente.
Continúa: Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Vocal.
Continúa: Regidora María Leticia Chávez Pérez. Vocal.
Continúa: Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido. Vocal.

Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones

Sale: Alfonso Petersen Farah. Vocal.
Entra: Livier del Carmen Martínez Martínez. Vocal.
Continúa: Miriam Berenice Rivera Rodríguez. Presidenta.
Continúa: Regidora Jeanette Velázquez Sedano. Vocal.
Continúa: Regidora María Eugenia Arias Bocanegra. Vocal.
Continúa: Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández. Vocal.

Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales

Sale: Alfonso Petersen Farah. Vocal.
Entra: Livier del Carmen Martínez Martínez. Vocal.
Continúa: José Manuel Romo Parra. Presidente
Continúa: Regidor Rosalío Arredondo Chávez. Vocal.
Continúa: Regidor Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes. Vocal.
Continúa: Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez. Vocal.

Transitoria:

Comisión Edilicia de Proyectos Estratégicos.

Sale: Alfonso Petersen Farah. Vocal.
Entra: Regidor Juan Carlos Márquez Rosas. Vocal.
Continúa: Regidor Sergio Javier Otal Lobo. Presidente.
Continúa: Regidora María Guadalupe Morfín Otero. Vocal.
Continúa: Regidor Bernardo Macklis Petrini. Vocal.

Segundo. Publíquese el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* de Guadalajara.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 9 de noviembre de 2017, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

INGENIERO ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA

(Rúbrica)

LICENCIADO JUAN ENRIQUE IBARRA PEDROZA
SECRETARIO GENERAL

